FIRMADO POR
El Alcalde de Ayuntamiento de Graus
José Antonio Lagüens Martín
29/10/2026

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
1882406D	Comisión informativa de urbanismo, obras, vivienda, núcleos y barrios.

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	21 de agosto de 2026
Duración	Desde las 10:00 hasta las 10:47 horas
Lugar	Sala de Comisiones, Ayuntamiento de Graus (Plaza mayor,15)
Presidida por	José Antonio Lagüéns Martín
Secretario	José Antonio Castillón Serrate

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	**Nombre y Apellidos**	**Asiste**
180****1V	José Antonio Lagüéns Martín	SI
731****3S	Roque Vicente Lanau	SI
180****7E	Juan Antonio de Mur Larramona	SI
180****5P	Gemma Betorz Périz	SI
171****6Q	María Luisa Cucala Campillo	SI
408****3S	José Antonio Castillón Serrate	SI
460****8Q	Cristina Pola Correa	SI

Una vez verificada por la Secretaria la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

1. Aprobación del acta de la sesión anterior (1845918A)

Previa puesta a disposición del borrador de las actas de la Comisión de Urbanismo, Obras, Vivienda y Barrios de 22 de junio de 2026 a los/as Sres/as Concejales a través de la plataforma electrónica municipal se excusa la lectura de la misma y es aprobada por unanimidad.

FIRMADO POR
El Alcalde de Ayuntamiento de Graus
José Antonio Laguens Martín
29/10/2026

2. Deslinde de varias parcelas en Paseo del Ésera y Calle Molino, antiguo matadero. (Expediente n.º: 1770258R)

Vista la necesidad manifiesta de promover el deslinde de los siguientes bienes propiedad de este Ayuntamiento:

Referencia catastral	Forma parte de la parcela de referencia catastral 0343108BG8704C0001QD
Finca registral n.º	4547. Registro de la Propiedad de Benabarre
Localización	Forma parte de la parcela ubicada en C/ Porvenir, 18, de Graus
Clase:	Rústica
Superficie:	813,60 m^2
Coeficiente:	100,00%

Referencia catastral	Forma parte de la parcela de referencia catastral 0343108BG8704C0001QD
Finca registral n.º	4584. Registro de la Propiedad de Benabarre
Localización	Forma parte de la parcela ubicada en C/ Porvenir, 18, de Graus
Clase:	Rústica
Superficie:	869,75 m^2
Coeficiente:	100,00%

Referencia catastral	Forma parte de las parcelas de referencia catastral 0343108BG8704C0001QD / 0343118BG8704C0001KD
Finca registral n.º	4585. Registro de la Propiedad de Benabarre
Localización	Forma parte de la parcela ubicada en C/ Porvenir, 18, de Graus y de la parcela ubicada en C/ Porvenir, 16 (B), de Graus
Clase:	Rústica
Superficie:	516,75 m^2
Coeficiente:	100,00%

Referencia catastral	Forma parte de la parcela de referencia catastral 0343108BG8704C0001QD
Finca registral n.º	4109. Registro de la Propiedad de Benabarre
Localización	Forma parte de la parcela ubicada en C/ Porvenir, 18, de Graus
Clase:	Urbana
Superficie:	525,00 m^2
Coeficiente:	100,00%

Referencia catastral	Forma parte de la parcela de referencia catastral 0343108BG8704C0001QD
Finca registral n.º	4125. Registro de la Propiedad de Benabarre
Localización	Forma parte de la parcela ubicada en C/ Porvenir, 18, de Graus
Clase:	Rústica
Superficie:	150,00 m^2
Coeficiente:	100,00%

Colindantes con las siguientes fincas de propiedad particular:

Referencia catastral	0343105BG8704C0001BD
Finca registral n.º	719. Registro de la Propiedad de Benabarre
Localización	C/ Molino, 30, de Graus (Huesca)
Clase:	Urbana
Superficie:	2.380,00 m^2
Coeficiente:	100,00%

FIRMADO POR
El Alcalde de Ayuntamiento de Graus
José Antonio Laguens Martín
29/10/2026

Referencia catastral	0343106BG8704C0001YD
Finca registral n.º	4265. Registro de la Propiedad de Benabarre
Localización	C/ Molino, 32, de Graus (Huesca)
Clase:	Urbana
Superficie:	155,25 m^2
Coeficiente:	100,00%

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha	Observaciones
Informe de Secretaría	05/03/2026	
Memoria Justificativa del Deslinde	11/03/2026	
Informe de deslinde	17/03/2026	
Informe-Presupuesto de Gastos	24/03/2026	
Dictamen de la Comisión Informativa	22/04/2026	
Acuerdo del Pleno	29/04/2026	
Anuncio de Información Pública	07/05/2026	
Notificación a los Interesados	08/05/2026	
Remisión al Registro de la Propiedad	08/05/2026	
Certificado de Secretaría de las Alegaciones Presentadas	11/08/2026	No hay alegaciones
Acta de Apeo	31/07/2026	
Informe-Propuesta de Secretaría	12/08/2026	

Realizada la tramitación legalmente establecida y visto el Informe de Secretaría, se propone al Pleno por unanimidad la adopción del siguiente

ACUERDO

PRIMERO. Aprobar el deslinde efectuado de los bienes descritos en los antecedentes, propiedad de este Ayuntamiento, de conformidad con el Acta de apeo:

Los propietarios de las fincas registrales n.º 09, 10 y 11, asisten al presente acto en su condición de colindantes con las fincas objeto de deslinde. Se hace constar, asimismo, que los linderos actuales de sus parcelas fueron establecidos en un expediente de deslinde anterior en el año 2014.

Visto el Informe Técnico de INFORME DE DESLINDE de ESTUDIO DE PROPIEDADES MUNICIPALES Y PRIVADAS EN ZONA DEL CEQUIAL DE ABAJO – MATADERO DE GRAUS, SITUADA EN EL CASCO URBANO DE GRAUS (HUESCA), de fecha 12 de marzo de 2026, suscrito por el Ingeniero Técnico Forestal D. Santiago Vieites Bernad, colegiado n.º 6266, los presentes manifiestan su conformidad con el mismo y, de forma expresa, con las parcelas resultantes que son las siguientes:

- Finca número 4547.- con nueva referencia catastral y una superficie resultante de 814 metros cuadrados. Propiedad del Ayuntamiento de Graus.

- Finca número 4584.- con nueva referencia catastral y una superficie resultante de 869 metros cuadrados. Propiedad del Ayuntamiento de Graus.

- Finca número 4585.- con referencia catastral 0343118BG8704C0001KD y una superficie resultante de 470 metros cuadrados. Propiedad del Ayuntamiento de Graus.

- Finca número 4109.- con referencia catastral 0343108BG8704C0001QD y una superficie resultante de 526 metros cuadrados. Propiedad del Ayuntamiento de Graus.

- Finca número 4125.- con nueva referencia catastral y una superficie resultante de 126 metros cuadrados. Propiedad del Ayuntamiento de Graus.

- Finca número 4681.- con referencia catastral 0343112BG8704A0001PK y una superficie resultante de 915 metros cuadrados. Propiedad del Ayuntamiento de Graus.

FIRMADO POR
El Alcalde de Ayuntamiento de Graus
José Antonio Laguens Martín
29/10/2026

- Finca número 719.- con referencia catastral 0343105BG8704C0001BD y una superficie resultante de 2.388 metros cuadrados. Propiedad de D. Juan Pablo Padilla Muñoz.

- Finca número 4265.- con referencia catastral 0343106BG8704C0001YD y una superficie resultante de 463 metros cuadrados. Propiedad de D. Alberto González Samblas.

- Finca número 09.- con referencia catastral 0343109BG8704C0001PD y una superficie resultante de 394 metros cuadrados. Propiedad de D. Benito Bardají Palacio.

- Finca número 10.- con referencia catastral 0343110BG8704A0001GK y una superficie resultante de 326 metros cuadrados. Propiedad de D. Santiago Sixto Abadías Baldellou.

- Finca número 11.- con referencia catastral 0343110BG8704A0001GK y una superficie resultante de 417 metros cuadrados. Propiedad de D. Manuel Enjuanes Badía.

SEGUNDO. Inscribir en el Registro de la Propiedad de Benabarre el deslinde referenciado y en el Inventario de Bienes del Ayuntamiento.

TERCERO. Proceder al amojonamiento de las fincas objeto del deslinde, con intervención de los interesados, una vez que el Acuerdo de aprobación del deslinde sea firme y de conformidad con el Acta de apeo.

CUARTO. Notificar el presente Acuerdo a los propietarios colindantes afectados por el expediente de deslinde.

No obstante, la Corporación acordará lo que estime pertinente.

3. Mutación demanial subjetiva de bien inmueble sito en polígono industrial “Fabardo” a favor de la Comarca de la Ribagorza. (Expediente n.º: 1535292A)

Visto que con fecha 25 de marzo de 2026, se suscribió el convenio entre el Ayuntamiento de Graus y la Comarca de Ribagorza para la mutación demanial de parcela sita en el polígono industrial “Fabardo” para su destino como helisuperficie integrada en el proyecto H24 del Gobierno de Aragón y la financiación de la actuación.

Visto que con fecha 14 de agosto de 2026, el Servicio de Urbanismo presentó su propuesta en la que argumentaba la necesidad de llevar a cabo la cesión de la titularidad de un bien inmueble sito en polígono industrial “Fabardo”, inscrito en el Registro de la Propiedad de Benabarre, finca n.º 9375, y calificado como bien de dominio público, afecto a sistema local de equipamiento/espacio libre, con simultánea afectación a otro uso general, fin o servicio público de otra Administración o departamento, iniciando expediente de Mutación Demanial Subjetiva de bienes de Dominio Público.

Iniciado el expediente y realizada la tramitación establecida en la normativa aplicable, que ha quedado plasmada mediante la incorporación de la siguiente documentación:

Documento	Fecha
Propuesta del Servicio	14/08/2026
Informe Jurídico	14/08/2026
Nota Simple del Registro de la Propiedad	14/08/2026
Informe de los Servicios Técnicos	17/08/2026
Certificado del Inventario	18/08/2026
Informe-Propuesta de Resolución	18/08/2026

Visto que la aprobación corresponde al Pleno de la Corporación conforme a lo establecido en el artículo 22.2.l) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se propone al Pleno de la Corporación por unanimidad, la adopción del siguiente

FIRMADO POR
El Alcalde de Ayuntamiento de Graus
José Antonio Laguens Martín
29/10/2026

ACUERDO

PRIMERO. Aprobar inicialmente la mutación demanial subjetiva por cesión de la titularidad del bien inmueble sito en polígono industrial "Fabardo", inscrito en el Registro de la Propiedad de Benabarre, finca n.º 9375, y calificado como bien de dominio público, afecto a sistema local de equipamiento/espacio libre, a favor de la Comarca de la Ribagorza para fines de su competencia vinculados al uso o servicio público.

SEGUNDO. Anunciar en el *Boletín Oficial de la Provincia* y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, por el plazo de un mes en virtud del artículo 177 de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón, el Acuerdo adoptado y el expediente tramitado que estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (dirección https://graus.sedipualba.es), a fin de que los interesados puedan presentar alegaciones o reclamaciones.

TERCERO. Considerar aprobado definitivamente el Acuerdo plenario inicial y el expediente de no presentarse alegaciones o reclamaciones o, en su caso, con nuevo Acuerdo plenario definitivo resolviendo las mismas.

CUARTO. Cuando el Acuerdo sea definitivo, rectificar en el Inventario de Bienes y en el Registro de la Propiedad el cambio de titularidad efectuado en el citado bien inmueble municipal y notificar al Registro de la Propiedad para que realice las anotaciones correspondientes.

QUINTO. Facultar a la Alcaldía para la firma de todos los documentos relacionados con este asunto.

No obstante, la Corporación acordará lo que estime pertinente.

4. Aprobación Inicial Modificación Aislada nº34 del PGOU de Graus. Núcleo de Torres del Obispo con evaluación ambiental estratégica simplificada. (Expediente nº1448162M)

Visto que con fecha 20 de febrero de 2025, se presentó propuesta en la que argumentaba la necesidad de tramitar el procedimiento para modificar de forma aislada el Plan General de Ordenación Urbana de este Municipio.

Iniciado el expediente de Modificación Aislada nº34 del Plan General de Ordenación Urbana (con Evaluación Ambiental Estratégica Simplificada), y realizada la tramitación establecida en la normativa aplicable, que ha quedado plasmada mediante la incorporación de la siguiente documentación:

Documento	Fecha/N.º
Providencia de Alcaldía	12/03/2025
Informe Jurídico	12/03/2025
Informes Sectoriales INAGA	13/03/2026
Informe Servicios Técnicos	16/06/2026
Informe-Propuesta de Resolución	09/07/2026

Visto que la aprobación corresponde al Pleno de la Corporación conforme al artículo 22.2.c) y 47.2.ll) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se propone al Pleno de la Corporación por unanimidad la adopción del siguiente,

Realizada la tramitación legalmente establecida y visto el informe-propuesta de Secretaría, de conformidad con lo establecido en los artículos 137 del Texto Refundido de la Ley de Urbanismo de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2014, de 8 de julio, del Gobierno de Aragón, en relación con lo dispuesto en el artículo 68 del mismo texto refundido, esta comisión por unanimidad, propone al Pleno la adopción del siguiente:

FIRMADO POR
El Alcalde de Ayuntamiento de Graus
José Antonio Laguens Martín
29/10/2026

ACUERDO

PRIMERO. Aprobar inicialmente la modificación aislada nº34 del Plan General de Ordenación Urbana, que afecta al núcleo urbano de Torres del Obispo, redactada por el Arquitecto. D. Salvador Rambla Bielsa con fecha 20 de febrero de 2025, que consiste en ampliación puntual del suelo urbano consolidado en zona tradicional en casco histórico, con suelo urbanizable no delimitado (Parcela 204 del Polígono 1) y cesión del espacio libre "Lavadero", y que incorpora las previsiones recogidas en el Informe Ambiental Estratégico emitido por el órgano ambiental, en los términos que obran en el expediente.

SEGUNDO. Declarar, en virtud de lo establecido en el artículo 77 del Texto Refundido de la Ley de Urbanismo de Aragón, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2014, de 8 de julio, del Gobierno de Aragón, la suspensión del otorgamiento de licencias de parcelación, edificación y demolición en aquellas áreas cuyas nuevas determinaciones supongan una modificación del régimen urbanístico vigente.

Esta suspensión se publicará conjuntamente con la aprobación inicial.

La duración de la suspensión es de 1 año y en todo caso se extinguirá con la aprobación definitiva de la Modificación.

TERCERO. Solicitar informe a los organismos afectados por razón de sus competencias sectoriales, remitiéndoles para ello el expediente completo de la modificación aislada.

CUARTO. Someter la documentación objeto de aprobación inicial a información pública durante el plazo de 1 mes, mediante inserción de anuncio en Boletín Oficial de la Provincia de Huesca, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y el Diario del Altoaragón.

No obstante, la Corporación acordará lo que estime pertinente.

5. Asuntos de urgencia, si los hubiere.

No constan.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

6. Dar cuenta de declaraciones responsables, licencias urbanísticas y de actividad.

Declaraciones Responsables o Comunicaciones Urbanísticas/Actividad desde el 18/06/2026 hasta 18/08/2026

Nº Expte	Apertura	Descripción	Promotor	Ubicación
1882590J	18/08/2026	Colocar tabiques de pladur, pintar y repaso eléctrico	María Gonzalez Pavón	C/ Salamero nº 34-Graus
1881399E	14/08/2026	Reparar la fachada	Victor Roca Franco	C/ Horno(Trasera de Calle Mayor, 8)
1877161T	06/08/2026	Derribo urgente de edificación	Loste Obras y Promociones, SL	Polígono 7, Parcela 42, de Coscolla
1876399K	05/08/2026	Reforma de baños, cambio de bañera por plato de ducha, aseo, cambiar baldosas y fontanería	José Sallan Torres	C/ Baltasar Gracian, nº4, 1ºF
1876294P	05/08/2026	Vallado y pavimentación asfaltado	Talleres Subias, SL	Polígono Santolaria Parcela nueva ampliación UE-27
1875903X	04/08/2026	Licencia de Actividad para establecimiento destinado a Comercio al por menor de semillas, abonos, flores, plantas y pequeños animales	Irene Bonet Perez	C/ Ángel Samblancat, nº14 Local
1871984D	29/07/2026	Instalación de plataforma para terraza en zona de aparcamientos	Ana Mª Flores Martos	C/ Miguel Cuervo, nº28, Bajo
1871638Y	29/07/2026	Reparación de las repisas de los balcones	Asociación Cultural Rondalla Francisco Parra	Plaza Mayor, 15
1862804D	14/07/2026	Limpieza, pintura y reparación de fachada	Juan Teban Mur	Calle Barranco, nº15 (Trasera Plaza Compañia)
1860832P	10/07/2026	Masillar, pintar, poner enchufes, luces) para apertura de establecimiento	Irene Bonet Perez	C/ Ángel Samblancat, nº14

FIRMADO POR
El Alcalde de Ayuntamiento de Graus
José Antonio Lagüens Martín
29/10/2026

1857602D	06/07/2026	Reparación terraza edificio	Comunidad de Propietarios	C/ Miguel Cuervo, 4
1856221K	03/07/2026	Vallado y puertas del espacio libre del inmueble	Mª Dolores Mediel Blasco	C/ Joaquín Costa, nº17
1854540A	01/07/2026	Instalación de 5 Tiny House Móvil	Certes Ventures, SL	Camping Municipal "Fuente de Regrustán" -
1852526D	29/06/2026	Instalación de aire acondicionado	Amalia Mocanu	C/ Santa Barbara nº1, Bajo
1852244M	29/06/2026	Apertura de hueco en fachada para instalación de ventana	Alberto Sistac Balaguer	C/ Única, nº19- Torre de Esera
1849480Y	23/06/2026	Vallado de parcela urbana	Sebastián Fillat Buetas	C/ Valle de Arán, nº 45
1848973T	23/06/2026	Reforma de baños	José Manuel Castel Saura	C/ Barasona, nº1
1847740F	19/06/2026	Licencia de Actividad para establecimiento destinado a Bar-Cafetería de Temporada	Asociación de vecinos de Torres del Obispo y mantenimiento del Patrimonio Cultural	las Piscinas Municipales-Torres del Obispo
1846370D	18/06/2026	Apertura de zanja para paso de redes eléctricas	Ana Tena Puy	Polígono 5, Parcela 283, Panillo

Licencias Urbanísticas/ Actividad desde 18/06/2026 hasta 18/08/2026

Nº Exp.	Apertura	Descripción	Promotor	Ubicación
1880682J	13/08/2026	Mejora de accesibilidad de vivienda	Andrés Betorz Vidal	C/ única, nº38- Torre de Esera
1877663Q	07/08/2026	Rehabilitación de una parte de la cubierta del edificio	Hermanos Pascual Mur, CB	C/ Don Carlos, nº2
1874941K	03/08/2026	Construcción Núcleo Zoológico	Sociedad Cazadores de Panillo	Polígono 5, Parcela 73-Panillo
1874783Q	03/08/2026	(ITER 2492677) Reforma de LAMT "ARIAS1" de 25 Kv, instalación de nueva LSMT y sustitución de CT HU60569 "Torres del Obispo" de tipo torreón por nuevo CT Prefabricado	Edistribución Redes Digitales, SLU	C/ TORRES DEL OBISPO, 18
1872032W	29/07/2026	Reforma de vivienda	Raul Tena Andreu	C/ Horno, nº5-Graus
1868735Q	23/07/2026	Siete Viviendas de Turismo Rural Fase III: Dos Viviendas Estudio Tipo "E"	Ana Tena Puy	Polígono 5, Parcela 295-Panillo
1849843C	24/06/2026	Legalización reforma de cubierta y rehabilitar cocina, baño y embaldosar suelo	Mª Rosario Irene Gascón Latorre	Plaza Fantón, nº6, Graus
1849532W	23/06/2026	Reforma de vivienda para dos estudios	Joaquín Félix Trillo Burrel	C/ Sacristía, nº20- Graus

7. Informes de Presidencia

El Alcalde D. José Antonio Lagüéns Martín informa que:

- Se informa sobre las actuaciones que se van a realizar (CDRG, parques y jardines, supresión de barreras arquitectónicas, Zona Deportiva)
- Informa sobre el corte de luz que se ha producido ayer 20/08/2026 por la tormenta en la Basílica de la Virgen de la Peña.
- Informa sobre sobre los problemas de la turbidez del agua de boca y que se va intentar poner en marcha la balsa de almacenamiento de agua bruta en la ETAP de Graus para solucionar dicho problema.

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

8. Ruegos y preguntas

No constan.

Y no habiendo más asuntos que tratar, finaliza el acto en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento de este escrito a las 10: 47 horas.

Graus, a fecha de firma electrónica.